



Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Río Cuarto
Ruta Nacional Nº36 - Km. 601
5800 Río Cuarto (Cba.)
TEL/FAX (0358) 4676542

Temas

económicos

Río Cuarto, marzo de 2010 - Año 19 Nº 193



Facultad de Ciencias Económicas

35 años al servicio de la educación pública

Entrevista (Pablo Olmedo)

Bicentenario (La Constitución de Bayona y la América colonial)

Tecnología (Derechos de Autor y Cultura) Contratapa (Gonzalo Sosa)

Texto: Vanina Vairoletti
Foto: Marcos Altamirano
temaseco@eco.unrc.edu.ar

Es profesor y Lic. en Filosofía. Abandonó la docencia del nivel medio por ser "incompatible" con una beca otorgada del CONICET. Actualmente, trabaja en un proyecto que propone llevar la filosofía a niños que viven en barrios marginales de la ciudad.

Pablo Olmedo



Hay una imposición de poder constante del adulto hacia el niño

¿Cuándo comienzan con el proyecto?

En el 2006 empezamos a ir al "Hogar Abierto: Ángeles Custodios" que funciona en el colegio Lanteriano La Merced (en el Barrio Obrero). Paralelamente estábamos en un grupo de lectura en el cual trabajábamos el tema sobre filosofía infantil. Este año, con el "Programa Extensión de Jornada para la Complementariedad y el Fortalecimiento Socio-Educativo" de la Municipalidad, se dio la posibilidad de ir a la "Asociación Damas Salesianas" y al "Proyecto Ángel".

¿Cuál es el objetivo que persiguen?

La filosofía para niños se puso de moda hace un tiempo en muchos lugares. En realidad, el proyecto nace con un estadounidense que se llamó [Mattheu] Lipman. En los '60, Lipman desarrolló este tema con una finalidad más de formación ciudadana, de cómo hacer del niño un ciudadano democrático. Ellos trabajan con la técnica de "comunidad de indagación", es decir, en un grupo de chicos, plantean un problema y reflexionan sobre él tratando de llegar a acuerdos. Nosotros retomamos esa idea pero incorporamos elementos nuevos que tienen que ver con otra concepción de filosofía. Por ejemplo, trabajamos un texto que tiene que ver con la incorporación de la experiencia trágica, que tiene que ver con la posibilidad de no llegar a soluciones definitivas sino con permanecer en la zona de las preguntas.

Quienes integran el proyecto estamos en un grupo de lectura. Allí, básicamente, nos juntamos a leer textos sobre el tema o de filósofos que han tematizado sobre la infancia. Con los niños la idea es tratar de llevar a la práctica lo que leemos porque consideramos que es una edad en que está muy manifiesta la capacidad de preguntar y de asombrarse.

¿La idea es no realizar una bajada de valores clásicos?

Claro. Queremos correrlos de ese lugar y ver qué cosas nos pueden proponer los chicos. Por ejemplo, los otros días hablábamos de amistad y lo planteamos desde el lugar de las preguntas, de qué es la amistad, de

por qué somos amigos.

¿Con cuántos niños trabajan?

En el "Proyecto Ángel" más o menos con diez niñas pero va variando. En las "Damas Salesianas" deben ser más de 40.

¿Cuál es la respuesta de ellos?

Varía mucho y tiene que ver con una cuestión social y también de violencia. Por ejemplo, en el Proyecto Ángel son niñas abusadas, y a veces, han sufrido hambre o tienen problemas de desnutrición. Ahí hay problemas de dispersión.

¿Por qué eligieron estos grupos?

Se está haciendo en otros grupos. Hay escuelas que están trabajando en este sentido. Nosotros comenzamos básicamente por casualidad.

¿Pertenece a la carrera de filosofía quienes integran este proyecto?

Sí, en el grupo de estudio somos diez, y cinco integramos este proyecto.

¿Qué rescatan de esta experiencia con los niños?

Se dan planteos que despiertan posibilidades de pensar como también un espacio de escucha. Además, se va construyendo el pensamiento poco a poco, entonces hay una sedimentación de lo anteriormente trabajado. Ellos lo ven como un juego y es interesante verlo así porque es un modo de ir construyendo mundos y un modo de establecer la capacidad de sobreponerse a lo dado.

Es un desafío para ustedes...

Es una lucha contra nosotros mismos. Todo el tiempo se exige respuestas adultas a los chicos y nosotros queremos mantenernos en el filo de la infancia.

Quizás porque culturalmente está muy arraigada esta práctica...

Por ahí se da por el vínculo con la escuela.

Convengamos que la escuela está institucionalizada...

Seguro. Hay una imposición de poder constante del adulto hacia el niño. Entonces se trata de rescatar ese lugar de la infancia.



Apuntes hacia el bicentenario: la Constitución de Bayona y la América colonial

En los primeros meses de 1808 se produjo un cambio en toda la estructura política española. Carlos IV trata de huir a Nueva España pero es sorprendido en Aranjuez por un motín popular que encubría la conspiración de su hijo, Fernando, quien termina proclamándose rey. Esta división en la familia real borbónica facilitó su reemplazo por una bonapartista. Las posteriores abdicaciones de padre e hijo permitieron a Napoleón designar al Duque de Berg como regente de España e Indias para, posteriormente, traspasar la Corona española a su hermano José.

Napoleón quería legitimar la nueva dinastía napoleónica y reafirmar el proceso de ‘satelización’ político-militar que estaba sufriendo España. Para ello organizó una Asamblea de Notables en Bayona, villa fronteriza franco-española, en la que fueron convocados ciento cincuenta aristócratas y eclesiásticos, comerciantes y profesionales, hacendados y militares, con posiciones ideológicas dispares e intereses contrapuestos. El objetivo era deliberar y ratificar las propuestas jurídico-políticas y sociales de un proyecto de Constitución escrito, revisado y enviado a la mencionada Asamblea por Napoleón y el Ministro Imperial Murat.

Las colonias españolas eran demasiado importantes por lo que paralelamente se fue planteando lo que algunos autores llaman el modelo bayonés de organización política colonial. Se caracterizó por reconocer constitucionalmente la igualdad jurídica entre la Metrópoli y los referidos territorios ultramarinos; otor-

garle representación parlamentaria a los territorios de América y Asia; y reforzar la presencia americana en los principales órganos del Estado. Su objetivo político era tratar de eliminar la pretensión independentista que pudiera surgir en los territorios ultramarinos y satisfacer las aspiraciones de los diputados de América y Asia, con el propósito de ganarse su apoyo al proyecto que propugnaba un cambio general en la estructura colonial española[i].

La importancia de las colonias quedaron plasmadas en algunos de los artículos del proyecto de Constitución: igualdad de derechos entre los habitantes de ambos mundos a la vez que se reconocía el derecho de representación parlamentaria de territorios de Ultramar asegurándose, en cantidad y distribución territorial; presencia de diputados americanos en las Cortes; especificación de procesos de elección y nombramiento de los diputados como así también su duración; entre otras. Además, el proyecto tenía un Ministerio de Indias entre los nueve previstos. Asimismo, en un acto inédito en la historia colonial española convocó a representantes de los territorios de la América española a participar de la Asamblea de Notables en Bayona para que “...contribuyan por su parte a mejorar el actual estado del Reino [...] presente en la citada Asamblea, con todo celo y patriotismo, las ideas que tenga, ya sobre todo el sistema actual, y ya respecto a esa provincia en particular...”[ii].

Por su parte, los representantes americanos – con un marcado afrancesamiento político, colaborando con el nuevo régimen, e ideológico, siguiendo las corrientes doctrinales francesas revolucionarias– trataron de aprovecharse de esta circunstancia expresando sus demandas y proponiendo medidas concretas, a partir de observaciones escritas en las actas como en intervenciones orales durante las Juntas. Estos aportes estuvieron encaminados a garantizar un reconocimiento de los territorios americanos en un marco de igualdad con la Metrópoli, desde una perspectiva económica (reclamos sobre la libertad en la agricultura, la industria y el comercio en la América), social (reconocimiento de títulos nobiliarios de americanos en España) y, sobre todo, de representación política (representación parlamentaria para los americanos y mayor presencia en los órganos del Estado).

Las Cortes de Bayona alcanzaron a aprobar su Constitución la cual también pudo ser publicada

en la Gaceta de Madrid. Sin embargo, nunca pudo ser implementada. Diversos factores sociales, económicos, políticos, militares, ideológicos se amalgamaron en el levantamiento popular antifrancés que comenzó el 2 de mayo de 1808 en Madrid. Por otra parte, en términos estrictamente jurídicos, el propio Artículo 143 del texto expresaba que la Constitución entraría en vigor gradualmente a través de decretos o edictos del Rey, de modo que el texto requería para su eficacia de una intermediación normativa de José I que no llegó a verificarse fuertemente[iii].

La pregunta entonces es ¿para qué considerarla? Más allá de esta falta de implementación, lo importante de analizar en esta Constitución es que permite interrogarnos sobre la influencia, directa o indirecta, de estos hechos acaecidos en Bayona sobre las fuerzas autonomistas que se desataron del otro lado del Atlántico algunos años después. ¿Tuvo el modelo bayonés de organización política colonial, plasmado en la Constitución de Bayona, influencia en los procesos emancipatorios de los territorios de la América española?

No hay respuestas tajantes a este interrogante. Una hipótesis a corroborar podría ser que la influencia haya sido en dirección contraria en el sentido de que fueron las inquietudes de los movimientos emancipatorios las que influyeron en las Cortes de Bayona. Los mecanismos podrían ser varios. Los informes recibidos por Napoleón que le permitieron incorporar temas americanos en el proyecto de constitución presentado ante las Cortes de Bayona podrían ser unos. Sin embargo, el más evidente fue la participación de los diputados americanos en los debates de las Juntas y en los pliegos de observaciones de las Actas, evidencia clara del reclamo de mayor autonomía y reconocimiento plasmado en el texto final de la constitución.

Aún, ante la falta de respuestas definitivas, existe una certeza que puede ser ensayada. La Constitución de Bayona no pudo haber tenido un impacto directo en los procesos de emancipación, ya que Napoleón y los diputados presentes en las Juntas de Bayona no consideraban a la emancipación de los territorios americanos como una opción. Ni si quiera los afrancesados representantes americanos.

[i] Franco Pérez, Antonio-Filiu (2008): La “Cuestión Americana” y la Constitución de Bayona (1808). En Revista electrónica de Historia Constitucional, n° 9.

[ii] Gobierno de España. Ministerio de Cultura. Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico. Actas de la Diputación General de Españoles (ADGE).

[iii] Fernández Sarasola, I. (2003): La primera Constitución española: El Estatuto de Bayona. En Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Estudio preliminar de la obra La Constitución de Bayona (1808).



El Punto

Por Lic. Guillermo Mana

El Uso de las Reservas del Banco Central

A partir de la decisión del gobierno nacional de utilizar Reservas del Banco Central para cancelar pagos de la deuda externa se sucedieron una serie de hechos que llevaron, por un lado, al reemplazo del presidente del mismo y, por el otro, a un debate respecto de sus funciones, los alcances de su autonomía, su forma de gobierno y hasta las políticas que allí se desarrollan o debieran desarrollarse.

Más allá de las consecuencias políticas que el tema puede tener, desde el punto de vista estrictamente económico cuestiones como la Inflación, el tipo de cambio, la regulación del sistema financiero en general y de la política de créditos bancarios en particular y además, como consecuencia de algunas interpretaciones respecto del uso de las reservas, la evolución y el control del gasto público son algunos de los temas centrales que ocuparán la agenda en los próximos meses.

En esta línea de debate, y como corolario de las sucesivas crisis financieras que ha atravesado el país, hay una mirada que sostiene que la Argentina no tiene un sistema bancario ni un mercado de capitales suficientemente desarrollado para absorber la demanda de crédito de mediano y largo plazo del sector privado. Es decir, que puedan sostener en el tiempo una tasa de crecimiento del PBI consecuente con las necesidades del país. Un dato a destacar es que la participación de los bancos en el financiamiento privado es de apenas 12% del producto bruto interno (PBI), contra el 68% de países como Chile. No mucho mejor es la situación del mercado de capitales. El financiamiento a través de la emisión de acciones es de 12% del PBI (contra el 83% en Brasil) y de bonos llega al 13% (contra 60% en Chile). Se piensa, entonces, en un banco de desarrollo.

Para el fondeo del mismo, elemento clave para su éxito, hay quienes piensan en la ANSES y el Banco Central, ya que ellos podrían garantizar una estructura financiera de mediano y largo plazo con tasas bajas y de fomento. Quienes se oponen a esta idea exponen, en líneas generales, que antes de pensar en una banca de desarrollo hay que controlar la inflación; que el Banco Central no debe cumplir funciones de desarrollo porque sus objetivos son otros y sigue recordándose al ex BANADE liquidado en los '90 con un déficit de US\$ 6.000 millones.

Este es un debate que ya se está dando y, sin dudas, continuará en los próximos meses.

Noticias FCE

La Facultad de Ciencias Económicas finalizó el 2009 con la satisfacción institucional de haber alcanzado los objetivos de enseñanza de Grado propuestos.

Los beneficios académicos se consiguieron a través de diversas iniciativas y programas que posibilitaron avances y mejoras en el cursado de las distintas carreras y el egreso de 109 nuevos profesionales. Una apuesta institucional de mejoras en la calidad educativa que sumado al elevado porcentaje de graduados, que superó la media de egresados en relación con años anteriores, fortalece el recorrido histórico académico de nuestra Facultad.

Los primeros graduados del año 2010

En la primera colación de grados del año en nuestra Universidad, nuestra Facultad de Ciencias Económicas otorgó veintidós títulos de Contador Público, cinco de Lic. en Administración de Empresas y tres de Lic. en Economía. También se concedieron tres diplomas de Mgr. en Dirección Estratégica de Empresas y uno de Especialista en Tributación.

Así, los nuevos contadores públicos son: Maximiliano Alzugaray, Marcela Aida Amin, Abel Darío Biasi, David Oscar Blenda, Diana Claudia Bono, Natalia Edith Bruno, Andrea Fabiana Cardetti, María del Pilar Carrera, Melina Soledad Chiriotti, Cecilia Luján Elisei, Roberto Daniel Galliano, Noelia María Ganassin, Natalia Gianni, Luciana Romina Girardi, Atilio Daniel Lucero, Luciano Eduardo Moyetta, Pablo Pagano, María Cecilia Parera, María Paulina Perelló, Vanesa Soledad Sager, Cristian Fabricio Travaglia y María Sol Tuler. En tanto, los licenciados en Administración de Empresas son: Walter Fabián Borsotti, Claudia Mariana Godoy, María Cecilia Junquera, Matías Ezequiel Tello y Guillermo Sebastián Prato. Por su parte, lo flamantes licenciados en Economía son: Erica Lorena Addiego, Ezequiel Bianconi y Javier Eduardo Vicens.

También se otorgaron diplomas de posgrado, concretamente, el de Mgr. en Dirección Estratégica de Empresas a Marta Susana Hernández, Jorge Alberto Obregón y Susana Haydee Panella y, el de Especialista en Tributación a Andrea del Valle Aguirre.

Talleres artísticos culturales.

El CPCE invita a sus matriculados y a toda la comunidad a participar de sus talleres culturales 2010. Las propuestas artísticas son: percusión y teclado (profesores Daniel Amaya y Daniel Requena), salsa (profesor, Franco Travaglini) y folclore (profesor, Hugo (Toty) Corral). Las actividades en el mes de febrero se desarrollarán en las instalaciones de la quinta del Colegio de Graduados ubicada en Uruguay y Seguro (Banda Norte) y a partir de marzo en la sede del CPCE -Moreno 152-. Informes en el CPCE - Moreno 152- Tel: 0358-4645699



La construcción de la Democracia en el campo Latinoamericano

Compilado por Hubert C. de Grammont. Ira. Edición de CLACSO (Grupos de Trabajo dirigido por Atilio Borón)- Bs. As. marzo de 2006.

Esta es una de las más de cien obras editadas por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, que se encuentran en la Oficina de Comunicación y Cultura

para consulta de docentes y alumnos.

"La construcción de la Democracia en el campo Latinoamericano" presenta una visión de la enorme complejidad de la construcción de la democracia en el campo de Latinoamérica. Un análisis cuidadoso permite definir algunos problemas generales comunes acerca de la problemática del campo en Latinoamérica. Como conclusión se resalta que sin pequeños productores, campesinos, mestizos e indígenas no habrá democracia en el campo.



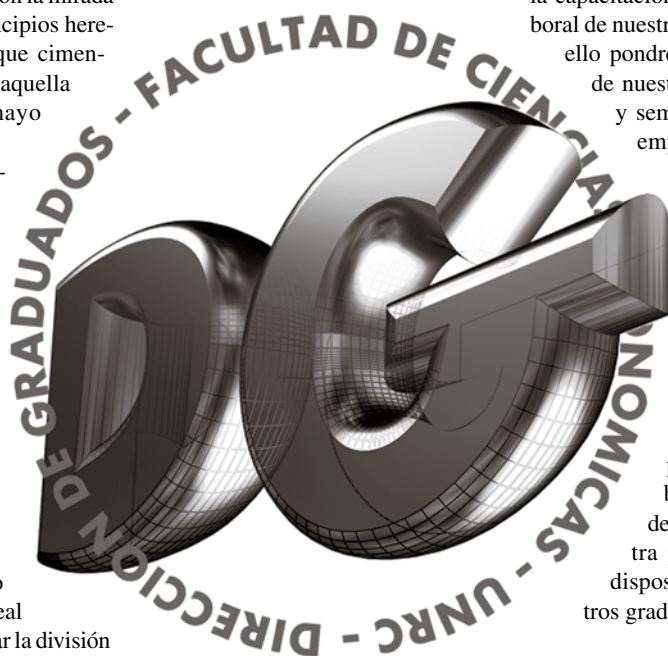
Avanzar en la profundización de antiguos ideales

A medida que nos acercamos a la conmemoración del bicentenario, debe aumentar el esfuerzo de todas las instituciones del país por mejorar su desempeño, siempre con la mirada puesta en los nobles principios heredados de los hombres que cimentaron nuestra patria en aquella histórica semana de mayo de 1810.

Ya en las actas capitulares del Cabildo Abierto del día 22, se consagró el principio legítimo e irrenunciable de la soberanía popular y se expresó el embrión de nuestro federalismo al instar a convocar a las demás provincias y gobiernos para sentar la autoridad que las represente. Luego, en la gestión de nuestro primer gobierno patrio, se mantuvo la Real Audiencia para no quebrar la división de poderes insita en los sistemas republicanos. De esta manera, podemos observar en el nacimiento del país, principios consagrados en nuestra constitución cuarenta años después,

y abandonados en muchas etapas lamentables de nuestra historia.

En la universidad pública de nuestros días, es imprescindible avanzar



en la profundización de estos ideales, con la inclusión de todos los niveles sociales, con especial hincapié

en los más desfavorecidos y con la integración de todas las instituciones locales. Desde su rol, no sólo de productora de profesionales, sino de hombres íntegros y ciudadanos comprometidos, la universidad tiene un lugar fundamental en el crecimiento de nuestra región.

Desde esta Dirección nos disponemos a aportar nuestro granito de arena, comprometiéndonos a trabajar en la capacitación y en la inserción laboral de nuestros profesionales. Para ello pondremos a consideración de nuestros graduados cursos y seminarios sobre gestión empresarial, mediación, impuestos y laboral-previsional a desarrollarse durante este año, y los invitamos a participar de la agencia de recursos humanos enviándonos su currículo.

Con renovada esperanza, le damos la bienvenida en el año del bicentenario de nuestra patria y quedamos a disposición de todos nuestros graduados.

(0358) 467 - 6274, elgraduado@eco.unrc.edu.ar, recursoshumanosfce@eco.unrc.edu.ar



EL ADIÓS A GRACIELA VICTORÍN

Graciela Victorín nació el día 3 de Junio de 1949 en la ciudad de Paraná. En 1972 se graduó como abogada en la Universidad Nacional del Litoral y pocos años más tarde, con motivo de la celebración de su matrimonio, se radicó en esta ciudad de Río Cuarto. En abril de 1980 ingresa a la U.N.R.C. en la cátedra de sociedades y seguros, en la Facultad de Cs. Económicas, materia a la que estuvo afectada con dedicación full time hasta el último día de su vida.

Fallece el 18 de enero de 2010, dejándonos como legado una profusa y fructífera actividad docente que será recordada por sus ex alumnos, por su particular afecto en la manera de

vincularse con ellos; por sus compañeros de cátedra, por sus constantes enseñanzas y palabras de aliento, y por sus pares y la comunidad en general, por sus importantes trabajos de investigación relacionados particularmente con los derechos de la mujer y en mayor medida sobre los distintos aspectos del derecho societario, habiendo obtenido el doctorado en marzo de 2005 con la temática referida al marco normativo societario dentro del MERCOSUR.

*Ciro Avendaño
Docente del Dpto. Ciencias Jurídicas*



*Familiares en el Acto
In Memoriam realizado
por la FCE*

35 años al servicio de la educación pública

Miembros de la Facultad de Ciencias Económicas reviven y analizan su historia

Siempre presente en el análisis, la política y la crítica de la realidad

Nuestra Universidad inició sus actividades con un sistema departamental de acuerdo con un plan de creación de nuevas casas de altos estudios que buscaba descomprimir la presión que ejercía un estudiantado muy politizado en las universidades más grandes. Este sistema departamental, por diversos motivos, fue dejado de lado a partir del 1 de abril de 1975 cuando los Departamentos existentes se transformaron en Facultades. De esa manera surgió la Facultad de Ciencias Económicas, próxima a cumplir sus 35 años de existencia. Durante estos años se ha pasado por varios edificios desde el desaparecido pabellón G (sede del Departamento de Ciencias Sociales), el edificio que fue el Hotel Castelar desde 1975, compartido con la Facultad de Ciencias Humanas, el regreso al campus en el pabellón I y finalmente el actual edificio. En estos 30 años la institución y las personas que la componen –profesores, estudiantes, no docentes– han crecido con ella tanto desde el punto de vista académico como humano y han convertido la facultad como su segunda casa donde hoy son profesores con gran prestigio los que ayer eran estudiantes, además de estar presente siempre la política en el análisis y la crítica de la realidad.

Susana Gutiérrez

Docente Departamento Humanístico y Formativo

Un fuerte compromiso con el Desarrollo Regional

La reflexión respecto a la historia de la FCE me lleva a rescatar la importancia que para nuestra Institución tuvo la pronta decisión de abordar la problemática del desarrollo regional como uno de los ejes principales de las tareas de docencia, investigación y extensión. Y, además, el hecho plausible de que habiéndose sucedido distintas conducciones, en todas ellas se manifestó un compromiso con la dirección elegida, concretándose en la creación y el sostenimiento del I.D.R. (Instituto de Desarrollo Regional).

Es así que, se transitó por la organización de actividades de Formación de Recursos Humanos en la década de los '80 (tres cursos interna-

cionales de Planificación Regional) con la participación mayoritaria de funcionarios de la C.E.P.A.L. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) hasta la creación, en la década del 2.000, de una carrera de cuarto nivel (Maestría en Desarrollo y Gestión Territorial aprobada por la C.O.N.E.A.U. –Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) con docentes propios. Esta Maestría es el resultado de la consolidación de una Red Interuniversitaria de la que participan, además de la nuestra, las Universidades Nacionales de Rosario y del Sur.

Existió una preocupación permanente para la discusión teórica y metodológica del planeamiento del Desarrollo Regional y, vinculado a ello, la puesta en marcha de programas de investigación y extensión en esta temática. Quiero decir que desde temprano, cuando ello no resultaba tan sencillo, se realizó un gran esfuerzo para llevar a cabo un abordaje de los problemas desde una perspectiva interdisciplinar. Con la difusión de la red, esta forma de trabajo se vio ampliamente reforzada.

Nuestra Universidad fue creada, según sus estatutos, como una Universidad Regional, queriendo esto decir que debe propender el desarrollo del conocimiento universal y a dar solución a los problemas de su entorno. Considero que desde la Facultad de Ciencias Económicas se ha tenido un fuerte compromiso en el cumplimiento de este objetivo.

Ana María Geymonat

Docente Dpto. Economía

"Al egresado no se le puede soltar la mano"

La Facultad ha creado Áreas y Direcciones para una mejor organización institucional y óptima atención a los estudiantes. Así, entre Asuntos académicos; Comunicación y Medios; un poco más tarde, Educación a Distancia y Asuntos estu-

tiles, en 1999, nació la Dirección de Graduados de Ciencias Económicas.

"Al egresado no se le puede soltar la mano." No debe quedar aislado de lo que fue su centro de aprendizaje. Con ese claro objetivo y el fin de perdurar sigue funcionando esta Dirección que comenzó con la capacitación y actualización para sus graduados. Luego organiza las primeras Jornadas Tributarias Nacionales, en 11 ediciones ininterrumpidas. Participaron entidades gubernamentales y profesionales afines a la temática



del más elevado nivel académico científico. Se formó un grupo homogéneo con fines claros y con participantes de distinto lugares. Su divulgación llega a todo el terri-

torio nacional.

Asimismo funciona la Agencia de Recursos Humanos, la cual ha posibilitado inserción laboral, concreta, a un numero muy significativo de graduados. Al mismo tiempo recibe el reconocimiento de la comunidad por servicios que presta, empresas de primer nivel solicitan la intervención de nuestra Dirección.

También se promueve la participación de los estudiantes próximos a recibirse, para que se sientan parte y continúen relacionados con la Institución.

Quizás, con 35 años de Facultad, queden pendientes objetivos por cumplir desde esta Dirección, quizás surjan otros nuevos ya que nunca se agota la capacitación y otras actividades en beneficio de nuestros egresados.

subjetiva, puede servir para el futuro.

La Facultad nació en tiempos difíciles y se nutrió de dos Departamentos Académicos de la Universidad. Duro trabajo fue el del Dr. Barragán, que desde el hacinamiento que representaba su sede en el Rosarito Vera Peñaloza, dio el primer empujón para sus pasos iniciales. Y apenas al año, la larga noche de la dictadura. Pero por dura que resultara, a mediados de 1976 asumió un decano que hoy, visto a la distancia, es importante admitir que supo conducir la Facultad y proteger, arriesgando su propia integridad, a varios docentes que pasamos por momentos graves en ese período.

Tal vez por miedo u otra razón similar, en esos primeros años la Facultad funcionó y creció académicamente fruto, a mi entender, de una suerte de solidaridad, espíritu de cuerpo, en el buen sentido de la expresión, y contracción al trabajo hacia los alumnos del pequeño puñado de docentes cuyo accionar, pienso, hoy es necesario recrear.

Ernesto Ferreyra

Docente Dpto. Matemática y Estadísticas

Evolución profesional

El estar en la Facultad de Ciencias Económicas desde hace más de veinte años me permite rescatar hechos muy valiosos como, por ejemplo, apreciar la evolución de nuestros estudiantes ya que integro una cátedra de primer año y con algunos de ellos vuelvo a estar en contacto en sus últimos años de estudio notando la importante evolución que han tenido. Esta relación no termina en las aulas sino que se prolonga en la actividad diaria al verlos, después, como docentes o integrando organizaciones del medio o sorprendiéndome gratamente al verlos ya como padres guiando a sus hijos.

Además, siempre estaré muy agradecido por integrar un cuerpo docente con colegas que me han dado mucho de sí.

Juan Terzo

Docente Dpto. Ciencias de la Administración

Tiempo de repasar y repensar el futuro

Junto a educadores, gestores y ejecutores, anduvimos desde siempre redactando la historia activa de nuestra Universidad. Pertenezco al claustro que es el que no es docente, aunque tampoco estudiante, quizás sea un fragmento y ligazón de cada parte.

Por permanecer de continuo y de tiempo completo en esta Facultad, sé que hubo muchos aciertos que la engrandecieron, aciertos surgidos del capital humano, único capital apto y concluyente. Pero además sé que detenernos, hacer memoria y repensar faltas del pasado, debiera ser tarea ineludible en este cumpleaños 35 de nuestra Facultad. Repasar el pasado es la condición indiscutible para impulsar un sólido y superior futuro.

Insertos en un país con 200 años de extravíos y algunas precisiones, las instituciones educativas debieran comenzar a bosquejar un modelo de cambio a través de su capital humano, un modelo que promueva la integración, la comunicación y el compromiso general, lo que es inverso al individualismo negativo impuesto en esta época.

En una desenfrenada disputa por tesoros y coronas, donde cada uno busca su propia conveniencia, se ignora, se excluye y se destroza el cabal desarrollo del mundo.

Ana C. Plenasio

Administrativa e Integrante de la Dirección de Comunicación y Cultura de la FCE

Repasos de un impulso universitario

Quienes recuerdan la ciudad de Río Cuarto antes de la creación de la Universidad Nacional, saben perfectamente que hay un antes y un después. También para mi vida personal ello es así; mis años de auxiliar y de profesor me permitieron desarrollarme de una manera que jamás hubiera hecho sin su existencia. Hoy, como docente de más de treinta años, habiendo pasado de la organización Departamental a la de Facultades, habiendo acompañado el desarrollo edilicio, su crecimiento humano, su democratización, puedo valorar de una manera muy especial la vida universitaria.

Desde mis comienzos como ayudante, pasando por diversos cargos docentes en las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Humanas, cargos de conducción y también intervenciones militares, puedo decir que el conocimiento, o mejor dicho su búsqueda, es infinita y permanente, que nada ni nadie la puede detener, siendo la Universidad el lugar propicio para ello.

Deseo, como anhelo, que los jóvenes puedan vivir todo, todo lo que me permitió la Universidad como persona y como docente, pese a que el avance de las tecnologías y el retroceso de las costumbres hace que muchas cosas vividas queden solamente en nuestro recuerdo, e insto a los jóvenes a aprovechar de una manera integral su paso por la Universidad.

Alberto Chiacchiera

Docente Dpto. de Ciencias Jurídicas

años

Héctor Carrera

Docente Departamento de Contabilidad

Memoria activa

Estas líneas por los 35 años de la Facultad, las enfoco hacia la memoria de su nacimiento y primeros tiempos, en los que se consolidó su quehacer y que algunos que aún estamos aquí, los vivimos con especial actitud que, aunque sea una mirada

Fotografías de Laura Scott - 2010



Arte visual



TheCometedor .
un verycommon
experimento.
www.thecometedor.com.ar

Publicación digital que tiene como propósito la experimentación visual dentro de las disciplinas del diseño gráfico, arte digital, artes plásticas, fotografía, escritura y medios audiovisuales.

En cada número contará con la participación de varios artistas locales e invitados otros lugares.

Se podrán conseguir las versiones online y PDF a partir de marzo de 2010 en www.thecometedor.com.ar

Cine



Home
Suiza / Francia / Bélgica
2008. 95 min / Drama.
Dirección: Ursula Meier
Guión: Ursula Meier, Antoine Jaccoud, Raphaëlle Valbrunne
Con Isabelle Huppert, Olivier Gourmet, Kacey Mottet Klein, Madeleine Budd.

Home recorre la parodia y el drama confundiendo al espectador entre lo absurdo y lo posible. Una comedia negra en la que una familia disfuncional niega la realidad a su alrededor, una especie de road movie al revés. De Ursula Meier, comienza cuando las autoridades deciden habilitar la autopista E57, una obra que estuvo paralizada, que cambiará la vida de cada uno de los integrantes de la familia y comenzará a romper con la paz y armonía que habían logrado. Con Isabelle Huppert y Olivier Gourmet. Una propuesta diferente; una apuesta única de atmósfera enrarecida, paisaje bucólico y realista.

Música



El corazón fantasma
Alvy Singer Big Band
Discos de AGUA, 2009

El tercer disco de Alvy Singer Big Band tiene mucho swing, jazz y trazos de comedia dramática. Alvy Singer es ese cantautor romántico que derrama poesía y mucha ironía. Un trovador de boleros herido que convierte cada una de sus canciones en un juego de amor, horror y humor. "El corazón fantasma" cuenta con la particularidad de haber sido registrado con todos los músicos en el estudio. Como invitados participaron Juliana Gattas (Miranda!), María Ezquiaga (Rosal), Pablo Dacal, Tomi Lebrero, Pablo Grinot y Santiago Castellani (Dancing Mood), entre otros.

Revista



Percepto
Revista digital
info@revistapercepto.com.ar
www.revistapercepto.com.ar

Revista de contenido poético visual. Los textos y aplicaciones generados son producto de una investigación constante, con la particularidad de ofrecer módulos interactivos. Percepto intenta fijar una estructura utilizable en torno a una continua evolución tecnológica, de modo que la puedan observar y utilizar los participantes de la red. Se publica mensualmente, en formato PDF. Además, se envían temporalmente, en formato postal, las novedades de su editorial. Si desea recibir la revista en su bandeja de correo electrónico escribanos a info@revistapercepto.com.ar. Es un producto de créare artes ®.

Entre la ciencia y el arte

El 1 de enero la Facultad de Ciencias Económicas cumplió 35 años, sin embargo la Universidad Nacional fue antecedida, desde 1968, por la Universidad privada del Centro, en cuya organización departamental ya se encontraba el área de economía. El ex docente entrevistado, Lic. Héctor Benegas Prado, celebra el cumpleaños de la Facultad y, acompañado de Ana M. Abregú, habla de las ciencias económicas y de su naciente arte escénico.

Un artista observa e interpreta al mundo, un científico hace lo mismo aunque su forma de enunciarlo sea distinta. El economista Héctor Benegas Prado comienza a definir al mundo de ambas maneras. Lo hizo a través de hipótesis, fórmulas y teorías en su paso por nuestra Institución (1972-2009), y ahora puede hacerlo cultivando las técnicas del arte escénico.

“Creo que todos los docentes actuamos de una u otra manera, lo que tratamos de hacer siempre es ciencia y siempre es verdad, o creemos que es verdad, mientras que en el teatro sabemos que es algo que no necesariamente ha ocurrido, pero es más o menos la misma cosa, las técnicas son similares. Obviamente, las de teatro son mucho más depuradas y eso es lo que me resultó interesante al hacer esta primera obra”, dice Benegas Prado, quien junto a su compañera, Ana María Abregú, y a un grupo de noveles actores pusieron en escena la obra de Elena Phal, *Tierra de sueños*.

“Me hubiese gustado ser artista, cantante o actriz. Yo no sé si le lo dije a Héctor cuando nos conocimos, pero al leer que en el Colegio profesional de Ciencias Económicas daban cursos, nos encantó y los dos entramos al taller de teatro”. Confiesa Ana María y orgullosa del paso por las tablas continúa: “Hicimos una obra de inmigrantes que nos encantó. Héctor hizo el papel de Isaac, un judío que se destacó mucho, yo, de italiana. Nunca me gustó hablar en otro idioma, tuve que hacerme preparar para

interpretarla. Nos comentaron que la obra había gustado considerablemente. El teatro estaba lleno. Este año vamos a empezar en el taller de Olga Brito”.

La formación de un individuo culto se basa en lo ya existente y concreto del mundo, con sus precisiones científicas y sus verdades comprobadas, pero a la vez se inserta en el mundo propio del individuo, el cual está cargado de subjetividades con las que define su propia visión del mundo, el Profesor Benegas fue, “por concurso el primer docente y primer decano del área de Economía, cuando todavía no había Facultades ni Decanos, eran departamentos. Me hubiera gustado ir aprendiendo desde entonces formas y modos de actuar, saber esas técnicas cuando era docente, quizás me hubiera ayudado en el dictado de clases, en conferencias y demás”.

Asegura que son muy interesantes las técnicas actorales y cree que debieran incorporarse como una materia para quienes dicten clases, cualquiera sea la ciencia que les toque enseñar. El comunicarse con la demás gente es algo imprescindible para la docencia, y se los prepara a los maestros, no a los profesores. “Además se hacen cosas sabiendo que uno no es uno, en consecuencia, no conmueven íntimamente, pero sí me ocurre cuando debo decir que la distribución del ingreso hace que la cantidad de pobres sea tal o cual en Argentina, o es tal o cual la cantidad de gente que no come. En cambio, cualquier personaje por malvado que sea lo separa a uno de sí mismo.”

Ciencia y arte, un involucramiento total

La Cultura fomenta la expresión artística y ofrece al individuo la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, lo hace humano, racional, crítico y éticamente comprometido. Es a través de la cultura que los individuos toman conciencia de lo que son, se reconocen como un proyecto inacabado, cuestionan sus propias realizaciones, buscan nuevas significaciones y crean obras que los trascienden.

“El ser humano, dice Benegas, es una persona integral, tiene mente y espíritu, en consecuencia el arte y las ciencias tendrían que estar unidas para poder conformar un ejemplar de hombre, como Leonardo por ejemplo, una persona que está en ambos mundos. Pasa que la realidad es una, se va aprendiendo por la ciencia y se va sintiendo por el arte, pero es la misma realidad. Entonces es la misma persona que tendría que abarcar ambas cosas. El problema es que no existen métodos de aprendizaje como para que una persona pueda aprender ciencia y le quede tiempo para aprender arte. La ciencia siempre está buscando algo nuevo y el artista es lo mismo, está englobado en su arte y tampoco le queda tiempo para nada distinto. Es tan ensimismado un artista como un científico a pesar de ser tan distintos, el involucramiento es total”.



Texto: Ana Plenasio
Foto: Marcos Altamirano

temaseco@eco.unrc.edu.ar

Nuevamente tendremos una medición del índice de precios

La Universidad Nacional de Río Cuarto, conjuntamente con la Facultad de Ciencias Económicas, le han encomendado al Instituto de Desarrollo Regional retomar la elaboración del Índice de Precios al Consumidor, uno de los indicadores que forman parte del Programa Indicadores Económicos Locales y Regionales de Río Cuarto. La nueva medición del índice de precios al consumidor tendrá como colaboradora directa a la Municipalidad de Río Cuarto a través de su Secretaría de Economía, con un aporte económico para realizar la toma de los precios, y se espera sumar a otras instituciones de la Ciudad de Río Cuarto.

La Inflación entendida como el alza generalizada y continua de los precios de todos los bienes de una economía está profundamente asociada a la pérdida del poder adquisitivo del dinero que llevamos en el bolsillo.

Esta última interpretación no es neutral, ya que deja a la luz la importancia de su medición en términos de las oportunidades que se pierden en consumo e inversión. En el caso del consumo, el análisis está íntimamente relacionado con la discusión acerca de la distribución del ingreso.

Desde la Economía, esta discusión es más ríspida cuando tomamos conciencia de que la inflación termina siendo un impuesto (como toda imposición involuntaria que nos disminuye la capacidad de compra). El impuesto inflación tiene una

estructura redistributiva regresiva ya que afecta más a los que menos ganan ¿por qué esto es así? Los individuos de mayores ingresos tienen para reasignar sus recursos entre mantener dinero y comprar bienes, cubriéndose de este modo del impuesto inflación al disminuir al máximo su tenencia de dinero. En cambio, los de menores recursos no tienen esa posibilidad, y se ven obligados a mantener casi la totalidad de sus ingresos monetarios en términos de tenencia de dinero.

Cuando se analiza la inversión, y considerando que las existencias de mercaderías en los negocios forman parte de la misma, la revalorización de éstas tiene varias causas. Una de ellas son las expectativas sobre los precios de recompra de tal mercadería.

Cuando existen dudas acerca de la información que uno dispone con respecto de los precios futuros, uno tiende a planificar con una hipótesis de pésima, que en nuestro caso son expectativas de precios futuros muy altos. Es decir, que mala información sobre los precios genera un círculo vicioso con mayores precios en la remarcación.

Pongamos un ejemplo. Si se piensa que la inflación actual es mayor a la que me informan, y por consiguiente, la inflación futura también lo es, entonces, mis precios para la venta son mayores puesto que planifico con la hipótesis de pésima más

negativa. Entre 22% y 30% prefiero remarcar con el 30% porque de lo contrario si marco con el 22% y me equivoqué, no recompro lo vendido, en cambio, si remarco con el 30% y me equivoqué al ser lo real de 22%, en lugar de una compra que no cubre mi stock actual, en el peor de los casos recupero aún más de lo vendido. Claro está que cualquier análisis racional conduce a trabajar con una hipótesis de remarcación del 30%.

Por lo tanto, proveer de información confiable acerca de los precios actuales, genera una baja en las expectativas futuras, ya que se disminuye el componente de remarcación por planificación con hipótesis de mala.

Como ya se mencionara, la inflación es regresiva y si a ello se le agrega la falta de confianza sobre su elaboración, se crea un ambiente de expectativas de mayor inflación futura y los agentes económicos sobredimensionan la evolución de los precios.

Por todo lo anterior, la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Facultad de Ciencias Económicas dan prioridad a la posibilidad de disponer de un índice de precios confiable.

Esta es una tarea que requiere de plazos para ser llevado adelante: el tiempo necesario para calcular el período base, seleccionar la metodología más conveniente - representativa, comparable y transparente-, la etapa de identificación de los artículos y los puntos de toma de precios, etc. Desde Octubre del año 2009, el Instituto de Desarrollo Regional ha iniciado este proceso, que se espera permita contribuir al bienestar social de la ciudad y su región.

*Texto: Lic Miguel Angel Bosch
Docente Cátedra Economía Matemática.
Miembro del Instituto de Desarrollo Regional*

temaseco@eco.unrc.edu.ar



Derechos de Autor y Cultura

Antonio Tello, escritor riocuartense radicado en Barcelona desde 1976. Autor de numerosas obras y diversos géneros literarios, responde al artículo de José Cervera “Los intelectuales que querían apropiarse de la cultura”, publicado en Temas económicos N° 191, del mes de noviembre, 2009.

El vínculo entre cultura y obra artística no es diferente al que existe entre mercado y mercancía en el marco del sistema capitalista. En este sentido, tanto el artista o el intelectual como el productor se reclaman propietarios originales de su creación artística o de su artículo industrial y como tales propietarios ponen a recaudo legal su patrimonio industrial o intelectual asentándolo en los correspondientes registros de marcas y patentes y de *copyright*. Cabe apuntar que éste es un derecho sustantivo en el ámbito anglosajón, pero no en la Europa continental, donde opera como advertencia de propiedad.

Un producto artístico o intelectual responde al impulso creador de un determinado individuo -el artista- y está connotado por el espacio socio-cultural donde se produce y a cuya retroalimentación contribuye. Pero es erróneo confundir la obra artística con la cultura misma. Mientras ésta es el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimiento y grado de evolución artística, científica y técnica de un grupo social en una época determinada, la obra artística es un producto cultural individualizado. Este producto es fruto del impulso creador del artista, por lo que su originalidad depende del talento y la autenticidad de éste y no del derecho a la propiedad que tenga sobre el mismo.

Fue a partir del humanismo renacentista cuando el artista tomó conciencia de su individualidad y reclamó para sí la paternidad de sus obras, es decir, los derechos morales y, consecuentemente, a medida que la sociedad avanzaba por el cauce del pensamiento racionalista y de los avances tecnológicos, de los de-

rechos patrimoniales que ella generaba. El romanticismo, en el marco de las nuevas sociedades burguesas y sus correlatos político, las democracias parlamentarias, y económico, el capitalismo, consolidó esta convicción acorde con el marco determinado por el sistema productivo y sus plusvalías.

Las avanzadas sociedades occidentales, especialmente las europeas, han conseguido un alto nivel de bienestar social merced al desarrollo científico y tecnológico, las regalías del capitalismo y, en no poca medida, a la soberbia maniobra propagandística que los gobiernos de las grandes potencias occidentales impulsaron para oponerse a la *amenaza* comunista. En estas sociedades se alcanzaron asimismo grandes avances en el terreno de los derechos humanos y laborales. Sin embargo, en la primera década del siglo XXI, la situación de los intelectuales es, especialmente la de los escritores profesionales adscriptos a la industria editorial, equiparable a la de un obrero del siglo XVIII, centuria en la que, precisamente, el llamado *Estatuto de la reina Ana* de Inglaterra reglamentó, en 1710, los derechos patrimoniales del autor creando el *copyright*. En tanto trabajadores, los autores profesionales carecen de muchos de los derechos naturalizados que gozan los demás, al punto de que -al menos en España- ni siquiera son reconocidos como tales al carecer de un epígrafe profesional específico para liquidar sus impuestos, los cuales hacen efectivo como artesanos, vendedores ambulantes, etc.

La reclamación del pago de los derechos de autor es tan legítima como lo es la de cualquier trabajador,

dependiente o autónomo, por el pago de su salario. A nadie se le ocurriría pedirle a un albañil, fontanero, obrero fabril, administrativo, maestro o profesor, etc., que trabaje gratis, por amor al pueblo, al arte o a la cultura. Sin embargo, sí se exige a los autores -escritores, traductores, etc.- que renuncien a sus derechos patrimoniales en nombre de una supuesta gratuidad de la cultura o de las posibilidades de transmisión que brinda internet. Tal gratuidad no existe, por la sencilla razón de que no vivimos en una sociedad comunista, socialista ni tampoco autogestionaria. El autor no es un ente espiritual que vive del aire, sino un individuo con las mismas necesidades vitales que los demás, cuya vocación/profesión lo integra en la *industria editorial*. Esto es, en un sector importante del sistema productivo que representa un alto valor del PIB y que es el encargado de la *explotación mercantil* de la obra.

Por otra parte, los intelectuales, como se argumenta falazmente, no pretenden «apropriarse» de la cultura, porque ésta es por naturaleza un producto social y por tanto inherente a la comunidad que la genera; tampoco es cierto que los intelectuales pretendan *mejorar* la calidad de sus obras mediante el *copyright*, porque éste, en tanto conjunto de normas y reglas que regulan los derechos morales y patrimoniales de una obra, no está vinculado a la calidad de la misma sino a su *propiedad*. Nadie se animaría a decir que la fertilidad de la tierra depende de su registro catastral.

Las virulentas campañas contra el pago de los derechos de autor, focalizadas en el descrédito de las organizaciones de gestión de tales derechos, no se sustentan en principios filosóficos o ideológicos serios, ni siquiera en argumentos racionales. Quienes defienden a ultranza la *gratuidad cultural* y fomentan la apropiación indebida de las obras protegidas son portavoces útiles de sociólogos de moda, como Joost Smiers, o intérpretes de la llamada *generación ni-ni*, es decir, la de aquellos que ni estudian ni trabajan. Por no decir, de los nuevos jeques de la comunicación global, es decir, las plataformas o servidores digitales.

Texto: Antonio Tello

temaseco@eco.unrc.edu.ar





"alma c" Gonzalo Sosa
40 x 60 cms. Técnica: acrílico sobre
madera - 2005.-



En la apertura del ciclo de música 2010
Mueven por la Música y la Identidad Nacional de Río Cuarto, presentan:

Adrián Iaies trío



Jueves 18 de Marzo
Teatro Municipal
21:30 hs



Jueves 11 Taller Literario

Todos los jueves de marzo y abril a cargo de Pablo Dema
De 18 hs a 20 hs en La Casa Azul ::multiespacio::
Pringles 68

Jueves 18 Adrián Iaies Trío

Amigos por la Música y la Universidad Nacional de Río Cuarto presentan a Adrián Iaies Trío. Adrián Iaies: piano / Pepi Taveira: batería / Ezequiel Dutil: contrabajo

Organiza: Amigos por la Música y UNRC. / Auspicia: Cultura - Gobierno de Río Cuarto

A las 21:30, en el Teatro Municipal. Entradas anticipadas en la boletería del teatro: \$25.- y \$35.-

Clínica: "Como acompañar e improvisar en el lenguaje del jazz"

Dirigida a bateristas y estudiantes de batería. A cargo de Pepi Taveira

A las 15:30 hs en el Conservatorio Julián Aguirre. Entrada: \$30.- Para estudiantes del conservatorio: \$ 20.- Se otorgarán certificados.

Clínica: "El uso de herramientas jazzísticas para el abordaje de la música popular"

Dirigida a músicos y a estudiantes de música que lean música y algo de cifrado. A cargo de Adrián Iaies

A las 16:45 hs en el Conservatorio Julián Aguirre. Entrada libre y gratuita. Se otorgarán certificados. www.amigosporlamusica.com.ar

Domingo 21 Día Internacional de la Poesía

El Día Internacional de la Poesía fue proclamado por

la Conferencia General de la UNESCO y se celebró por primera vez el 21 de marzo de 2000. Hoy se cumple el séptimo aniversario de esta efeméride cuya finalidad es fomentar el apoyo a los poetas jóvenes, volver al encantamiento de la oralidad, reestablecer el diálogo entre la poesía y las demás artes y recordar que la convivencia y el diálogo entre las diversas culturas están en la base de las poesías del mundo.

Martes 23 Clases de Tango

Todos los martes a cargo de las profesoras Melina Camarote y Fernanda Oviedo.

A las 21 hs, en La Casa Azul ::multiespacio:: Pringles 68. Costo de la clase \$10. 0358 - 154255064 - 4626651 -

Miércoles 24 Aniversario del golpe militar

Se recuerda el 33º aniversario del golpe militar que dio comienzo a la última dictadura militar en la Argentina, que se extendió hasta 1983. El "Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia", creado en homenaje a las víctimas y desaparecidos de la dictadura militar, fue aprobado por una ley del Congreso en 2002, y en 2005 fue establecido como día no laborable.

Sábado 27 Día Internacional del Teatro

La idea del Día Mundial del Teatro surgió de una iniciativa de la UNESCO, en 1961, por el Instituto Internacional del Teatro (ITI), organización internacional no gubernamental en el dominio de las artes escénicas.

Recepción de Proyectos Artísticos 2010

Está abierta la convocatoria para receptor proyectos artísticos para el año en [ESPACIO CULTURAL CLUB].

Estimulados por la posibilidad de difundir a artistas nuevos y motivados por la posibilidad de contacto con nuevas formas de expresión artística, [ESPACIO C.C.] invita a participar a artistas excluidos del circuito artístico actual.

La convocatoria está abierta a obras realizadas en distintos soportes y técnicas: pintura, dibujo, escultura, grabado, collage, instalaciones, video, música, objetos, entre otros.

Río Cuarto - Córdoba - Argentina

+ info 0358-154030677 - ID Nextel 143*4589 espacionet@gmail.com

Abril

Jueves 8 Roxana Amed

Se presenta por primera vez en Río Cuarto la cantante y compositora Roxana Amed, en esta oportunidad acompañada por Claudio Iuliano y Sebastián Espósito.

A las 21:30, en el Teatro Municipal. Entradas anticipadas en la boletería del teatro: \$25.- y \$35.-

Organiza: Amigos por la Música y UNRC.

Auspicia: Cultura - Gobierno de Río Cuarto

Clínica: la identidad: el largo y sinuoso camino de un artista

Destinado a cantantes o estudiantes de canto.

A cargo de Roxana Amed

Entrada: \$35. Para estudiantes de canto del conservatorio: \$25.-

A las 15 hs en el Conservatorio Julián Aguirre - Se otorgarán certificados.

Inscripciones a todas las clínicas: amigosxlamusica@gmail.com

Jam Session

Todos los jueves a cargo de Lucas Salicio Y Santiago Cussi

A las 23 hs, en La Casa Azul ::multiespacio:: Pringles 68 - Bono contribución - tel 0358-4626651